

MIÉRCOLES, 14 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2010-10530 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de las bases reguladoras de la concesión de ayudas económicas para adquisición de libros de texto de Educación Infantil.*

Aprobada inicialmente por el Pleno Corporativo, en sesión de fecha 30 de junio de 2010 la Modificación de las Bases Reguladoras de la Concesión de Ayudas Económicas para Adquisición de Libros de Texto de Educación Infantil.

Dicho expediente se somete a Exposición Pública a efectos de alegaciones, reclamaciones y sugerencias, durante el plazo de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el B.O.C., pudiendo examinarse el mismo en las dependencias de Secretaría del Ayuntamiento de Camargo.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local.

De no presentarse alegaciones y conforme a lo establecido en el art. 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local, el acuerdo de aprobación adoptado por el Pleno Corporativo quedará elevado a definitivo.

Camargo, 2 de julio de 2010.

El alcalde,

Ángel Duque Herrera.

2010/10530

CVE-2010-10530